

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social
Administración número 5
Córdoba

Núm. 9.945/2010

Ron Rafael Rodríguez González, Director de la Administración Número 5 de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, hace saber:

Que por esta Administración nº 5 se han tramitado expedientes de reconocimiento de altas por los que se ha resuelto aceptar dicha alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos que figuran en relación adjunta (Anexo I) y con las fechas que así mismo se indican.

Resultando el/los interesado/s desconocido/s, en ignorado paradero o intentada la notificación de esta resolución sin que se hubiese podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del día 27), se publica el presente anuncio a fin de que surta efecto como notificación de la misma al interesado/s; resolución que se ha dictado en base a los siguientes:

HECHOS:

Queda acreditada, de acuerdo con la documentación aportada por los distintos interesados, la realización de actividad que supone la inclusión de los trabajadores que figuran en relación adjun-

ta en el campo de aplicación del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, con las fechas que igualmente constan en la citada relación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Decreto 2.530/70, de 20 de agosto, sobre campo de aplicación del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (B.O.E. del 25/9).

Artículos 35 y 47 del Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Inscripción de Empresas y Afiliación, Altas, Bajas y Variaciones de datos de Trabajadores en la Seguridad Social (B.O.E. del 27/2).

Artículos 3 y 4 del citado Real Decreto 84/1996, sobre competencias en materia de afiliación, altas y bajas de esta Dirección Provincial y sus Administraciones.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación esta Administración de la Seguridad Social.

RESUELVE:

Aceptar el alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos que en relación adjunta se indican, con las fechas reales y de efectos que igualmente se detallan.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del día 27).

Córdoba, 7 de septiembre de 2010.- El Jefe de Área de Inscripción-Afiliación, José Luis Moreno Ortega.

ANEXO I

NÚMERO AFILIACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	FECHA ALTA
140076723963	MARIA CARMEN	YEPES ARIAS	01/01/2010
141004738696	JUAN LUIS	NUÑEZ CANO	01/05/2010
141027194402	ANTONIO	VILLATORO REINOSO	01/07/2010
141035130012	FABIAN	ZAMORA MURILLO	01/07/2010
140062115359	JOSE	PRIEGO ORTEGA	01/06/2010
140070321963	ANTONIA	CONDE ALVAREZ	01/06/2010
140075194393	Mª INMACULADA	GUTIERREZ TIRADO	01/06/2010
14009599820	AURORA	JURADO ARMENTEROS	01/07/2010
141006647879	ENRIQUE	CEBALLOS RAMIREZ	01/07/2010
140044840770	ANA	CALERO CRUZ	01/07/2010
141028960610	RAUL	FERNANDEZ MARIN	01/07/2010
250038906858	YOUSEF	MOHAMAD AWAD	01/07/2010
280160772137	MANUEL	PINILLA VILLA	01/05/2010
401001471788	GLADYS	HIDALGO GATO GARCIA	01/07/2010
140044970308	JOSE LUIS	TORIL COLETO	01/06/2010
141032449071	TAMARA	GARCIA HUERTAS	01/07/2010
141015429918	IGNACIO	DE OCAMPO TINAHONES, 4-3-2	01/08/2010
141003683824	SARAY	ARRANZ PEREZ	01/08/2010
141005307865	MANUELA	AYLLON POTRERO	01/08/2010
140064575018	MANUEL	FILARDI CANO	01/08/2010
141033438168	SEILA MARIA	ROLDAN GALVEZ	01/08/2010
141043270837	DIANA MABELLY	HOYOS RIBERA	01/07/2010